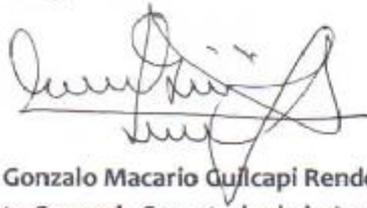


**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA
GUILREND S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS
MIL QUINCE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 15h00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en la oficina signada con el número 301, del tercer piso alto del edificio denominado "ELITE", de las calles Víctor Manuel Rendón 923 y Lorenzo de Garaicoa, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía IMPORTADORA GUILREND S.A., con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: Señor Abogado GONZALO MACARIO GUILCAPI RENDON, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 19.960 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,04 centavos de dólar cada una suscritas y pagadas; y, el señor MARCOS GUILCAPI RENDON, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,04 centavos de dólar cada una suscritas y pagadas.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 800,00, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,04 centavos de dólar cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto único están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO UNICO.-** Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- Preside la sesión el señor MARCOS GUILCAPI RENDON y actúa como Secretario el señor Abogado GONZALO MACARIO GUILCAPI

RENDON, Gerente General de la empresa.- De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO UNICO** del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, para lo cual los accionistas asistentes proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15h30 horas. Firman: Marco Guilcapi Rendón, Presidente de la Junta – Accionista; Abogado Gonzalo Macario Guilcapi Rendón, Secretario de la Junta, Gerente General – Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, Marzo 31 del 2015.



f) Ab. Gonzalo Macario Guilcapi Rendón
Gerente General - Secretario de la Junta